

312  
1650



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

22 MAR 2012

Recibido.....16<sup>55</sup>.....Hs.

Exp. N°.....25906.....a.D.B.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, y/o cualquier otro Órgano pertinente; inicie gestiones ante las autoridades de la Administración Nacional de la Seguridad Social, Anses, a fin de efectuar la instalación de una "Unidad de Atención Integral" – UDAI - en la ciudad de Villa Cañas, Departamento Gral. López.

Lic. MAXIMILANO N. PULLAR  
Diputado Provincial  
F. P. C. v. S. - U.C.R.

JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Darío Mascioli  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La importancia de que la Anses ponga en funcionamiento esta nueva agencia en la mencionada ciudad, lo fundamentamos a partir de poder contar no sólo para los habitantes de dicha localidad con los servicios corporativos, la atención a jubilados y pensionados y el asesoramiento a trabajadores en actividad que brinda vuestra administración, sino también hacer extensiva para su zona de influencia todas estas tareas de vital importancia donde la gente como primera instancia tiende a informarse y luego a proseguir y cumplimentar con los pasos pertinentes en los trámites de incumbencia a esta repartición pública. También resulta grato mencionar que los usuarios de los distintos servicios corporativos de vuestra agencia, Asignación Universal por Hijo, consulta al padrón de obras sociales, certificaciones de servicios, sistema de gestión de expedientes, consultas por reintegros y subsidios, maternidad, licencias, códigos de haberes, lugar de cobro, otorgamiento y consulta sobre turnos para comenzar a tramitar su jubilación, lo puedan realizar en su lugar de residencia y evitando el innecesario traslado a otras ciudades con el riesgo que eso muchas veces implica. En segundo lugar esta apertura lograría descomprimir otras agencias de la región brindando respuestas más rápidas a los muchos requerimientos que produce



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

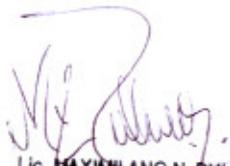
Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

esta región centro del país y muy poblada zona sur provincial y optimizar el funcionamiento de las misma

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
Lic. MAXIMILIANO PULLAR  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U.C.R.

  
JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

  
Dario Mascioli  
Diputado Provincial

